



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Toluca de Lerdo, México;
a 20 de mayo de 2015.
Oficio número: 227C1A1000/0341/2015

**MTRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL
P R E S E N T E**

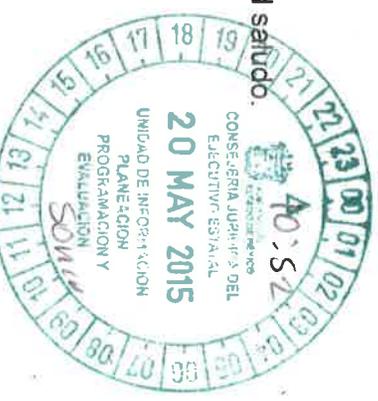
En atención al oficio **CJ/UIPPE/366/2015**, de fecha 12 de mayo de 2015, con relación a una solicitud de información registrada con el folio **00028/CJEE/IP/2015**, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y con el objeto de que la Unidad a su digno cargo se encuentre en posibilidad de dar respuesta al peticionario en tiempo, le informo lo siguiente:

- ¿Con cuántos Defensores Públicos se cuenta de 2010 a la fecha?
De 2010 a la fecha, este Instituto cuenta con 337 Defensores Públicos.
- ¿En qué casos actúan?
En asuntos penales como defensa a los imputados que lo soliciten y en asuntos en materia civil familiar y mercantil cuando los usuarios reúnan los requisitos establecidos en la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.
- ¿Cuál es el sueldo que perciben?
El sueldo que perciben al mes de mayo de 2015 es de \$20,077.93 pesos mensuales netos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LIC. GUADALUPE RUIZ VELÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL**



c.c.p. Archivo
**CONSEJERÍA JURÍDICA
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**